



Los Elementos Básicos del Lenguaje y el Proceso Comunicativo

Como se aprecia, la prueba apunta fundamentalmente a las capacidades del alumno relacionadas con la competencia y dominio del lenguaje.

En este sentido, debemos entender al **lenguaje** dentro de un **sistema de comunicación** lo que significa, entenderlo como miembro de una totalidad mayor, de un conjunto de partes interrelacionadas entre sí (concepto de sistema).

La comunicación es la actividad esencial del ser humano, en tanto permite que nos relacionemos con los demás. Implica el establecimiento de un patrón común, el lenguaje, que, en tanto conjunto de signos y sus interrelaciones, nos permite entrar en cualquier tipo de relación con los demás (relación comunicativa, interacción **emisor – receptor**)

El principio central de la comunicación está en la posibilidad de enviar un **mensaje** constituido por determinados **signos** que otorgan **contenido** al mensaje. Esta transmisión se hace a través de un medio o **canal comunicativo**.

Para que exista comunicación, entonces, es necesario, en primer lugar, que exista la intención (del emisor) de transmitir un lenguaje a un receptor, y que este, a su vez, este abierto a recibir dicho mensaje.

Es necesario señalar que la comunicación lingüística no es necesariamente verbal. Distinguimos, entonces, dentro del lenguaje:

? **Lenguaje verbal.**

Aquí podemos incluir el **lenguaje oral**, que es el que se da en una típica conversación, y el **lenguaje escrito**, aquel que está en todo texto impreso.

Sus características esenciales están en la **variedad lingüística**, la **selección de información** y el **grado de planificación del mensaje**. Todo esto apunta al **carácter intencional y creativo** de todo sujeto que utiliza el lenguaje.

? **Lenguaje no verbal.**

Se integra aquí todo lo que realiza física o materialmente el hablante, pero que no es propiamente lingüístico. Es, por tanto, lo que caracteriza la realización física, individual y concreta de cada hablante.

Hay dos aspectos fundamentales:

- a) **Elementos paralingüísticos**: se incluyen los aspectos propios del habla de cada persona; timbre, entonación, ritmo, sonidos, silencios.
- b) **Elementos extralingüísticos**: estos se refieren a las actitudes y la disposición física de cada hablante. Deben distinguirse dos tipos de actividades: Kinésica (movimientos, posturas y gestos de cada sujeto) y Proxémica (contacto físico y distancias interpersonales entre los hablantes).

La existencia y combinación de ambos componentes verbales permite la **comunicación**, y, de modo resumido, esta se define como la transmisión de un mensaje mediante signos.

El **signo lingüístico** es el componente esencial de la comunicación, y se constituye por la relación solidaria entre el **significante** (parte física) y el **significado** (concepto o idea a la que remite el significante). Los signos lingüísticos son de dos tipos: **visuales** (palabras escritas, imágenes, etc) y **auditivos** (palabras orales, sonido, etc.).



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

El acto lingüístico del emisor supone la **elección** de estos signos, lo que realiza de acuerdo a su necesidad y deseo comunicativo. A su vez, el receptor debe **decodificar** estos signos para comprender el contenido del mensaje.

Todo ello configura básicamente, una **situación comunicativa**. Esta se define como el conjunto de elementos extralingüísticos, o sea, que no pertenecen a la lengua, pero que están presentes en el momento de la comunicación.

De acuerdo a su estructura, pueden distinguirse tres tipos de situaciones comunicativas:

- Registro Formal o Culto:** Se ocupa de la transmisión de contenidos, para lo que utiliza un léxico preciso. Se utiliza en situaciones de comunicación formales, y en escritos como informes, ensayos, actas, etc.
- Registro informal o coloquial.** Se dirige a la interacción, y su léxico es menos preciso. Se usa en situaciones informales, y en textos como cartas, recados, etc.
- Registro marginal.** También se centra en la interacción y su léxico es escaso, pero además incluye el uso de jergas. Se usa equivocadamente cuando no se distingue entre situación formal e informal.

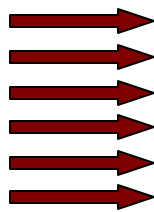
La relación entre el emisor y el receptor puede variar de acuerdo a la situación comunicativa en que se encuentren. Si se trata de un interlocutor en un cargo de poder o una autoridad quien habla con un subalterno, la relación será **Asimétrica**, puesto que el subalterno no podrá dirigirse al superior de modo horizontal o de igual a igual. Entre ambos el registro será formal.

Si, en cambio, se trata de una conversación entre amigos, la relación será **Simétrica**, pues se trata de pares y no resultará relevante la diferencia de jerarquía entre ambos. Entonces el registro será, por lo general, informal. Estas relaciones se corresponden, a su vez, con una presencia o ausencia de afectividad.

A partir de los elementos de la situación comunicativa (emisor, receptor, el tema, el mensaje, el marco o contexto, el canal, el código, elementos kinésicos y proxémicos, paralingüísticos y las intenciones comunicativas), el lingüista Roman Jakobson caracteriza las funciones del lenguaje. Para ello toma sólo los factores de la comunicación verbal, y a cada uno de ellos les adjudica una función específica:

FACTORES

HABLANTE
OYENTE
CONTEXTO
MENSAJE
CÓDIGO
CONTACTO



FUNCIONES

EMOTIVA O EXRESIVA
CONATIVA
REFERENCIAL
POÉTICA
METALINGÜÍSTICA
FÁCTICA

1- El hablante y la función emotiva o expresiva.

También puede hablarse de emisor, y para el oyente, receptor.

El emisor al hablar está expresando algo, o sea, está intentando transmitir una información al otro. En este caso la información es de tipo emotiva, pues cuando habla



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

está expresando una determinada actitud hacia y / o respecto de lo que está diciendo. Por eso se habla de función emotiva, pues la actitud del hablante da la impresión de una cierta emoción, sea esta verdadera o fingida.

Esta función se relaciona con los matices expresivos que use el hablante, como la alegría, la angustia, la ironía, el desagrado, etc.

2- El oyente y la función conativa.

El oyente es quien recibe el mensaje del hablante. Normalmente se quiere que el oyente reaccione o haga algo, que muestre que recibió el mensaje. Si éste permanece indiferente no hay comunicación.

A esto se refiere la función conativa, pues implica alguna acción o reacción del oyente frente al mensaje. Puede verse de manera clara en los mensajes imperativos (orden) o vocativos (llamado), pues en ambos se apela directamente al receptor.

3- El contexto y la función referencial.

Esta función es por la cual, a través del lenguaje, se informa algo. El interés está en el tema, en el referente del mensaje, por ello suele decirse que es esta la función principal de la comunicación.

Pero para que pueda captarse la información referencial, esta debe estar inserta en un contexto lingüístico apropiado. De no ser así, la expresión resulta ambigua e incomprensible.

4- El mensaje y la función poética.

En este caso, se refiere a la forma como está estructurado el mensaje, a su organización para que pueda ser correctamente entendido.

La función poética se refiere a la buena o mala estructuración del mensaje, y no a su posible potencial lírico.

Cuando se aprecia una preocupación del hablante frente a su discurso, mediante la selección y combinación de las palabras, puede decirse que predomina la función poética.

5- El código y la función metalingüística.

El código se refiere al conjunto de símbolos que usamos al hablar; letras, palabras, etc. De este modo puede decirse que cada idioma es un código, así como también los dialectos (variedad regional de una lengua).

Para la comunicación es indispensable que emisor y receptor usen el mismo código, y cuando quiera comprobarse esto y la atención se centre en él, estaremos frente a la función metalingüística. Como ejemplo tenemos frases como: "¿qué dijo usted?", "¿A qué te refieres con "necesito tiempo"?", "la palabra gato designa un mamífero carnívoro doméstico", etc.

6- El contacto y la función fática.

El contacto se refiere a la relación o encuentro entre emisor y receptor.



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

La función fática se refiere a la de algunos mensajes, de iniciar, mantener o interrumpir la comunicación. Por ejemplo; “¿Aló?”, “¿Me oyes?”, “ya”, “chao”, etc.

Las expresiones lingüísticas cumplen más de una función. Si tomamos como ejemplo: “¿No entiendes lo que te digo?”, podemos identificar, como mínimo, la función metalingüística y la conativa.

Por lo mismo, no se da que en un mensaje exista sólo una función, sino que pueden existir varias, pero habrá una que predomine y caracterice el mensaje.

En el ejemplo que señalamos, si esta frase se la dice un profesor a su alumno, la función que predomina es la metalingüística, pero si aparece en una discusión entre novios, la función predominante es la que determina el carácter expresivo, o sea, la función emotiva. No obstante, en ambos casos está presente también la función conativa.

De este modo vemos que la estructura verbal no agota el significado de la frase, esto es, siempre es posible leer más allá de lo propiamente escrito.

La interacción Comunicativa oral

I. Los niveles de habla y la interacción entre los hablantes

1. Conceptos Básicos

Hemos visto el lenguaje y el proceso de comunicación en términos genéricos. Mas específicamente, debemos hacer algunas precisiones:

- ✍ **Lenguaje** es la capacidad intrínsecamente humana de comunicarnos a través del habla
- ✍ **Lengua** es el sistema de signos lingüísticos convencionales y arbitrarios, el código creado por una determinada comunidad de hablantes. Es, por lo tanto, social o colectiva
- ✍ **Norma** es la realización colectiva de la lengua o el conjunto de usos sociales que deriva en los distintos tipos de lenguaje familiar, literario, científico, etc.
- ✍ **Habla** es la utilización individual del sistema de signos de la lengua mediante actos de comunicación oral. Es la realización individual que cada hablante hace de la lengua

2. Variables lingüísticas y socio-culturales

Los niveles básicos de habla que hemos visto están insertos en una clasificación más amplia, determinada por diversas variables lingüísticas y socio-culturales

✍ Variable geográfica o diatópica

Es sabido que el español o castellano presenta diversas modalidades en los diversos países de América, como, a su vez, en las distintas localidades o regiones de un mismo país

✍ Variable socio-cultural o diastrática

En tanto construcción personal puesta en la interacción social, el habla responde a determinantes sociales y culturales, cuestión que nos muestra la heterogeneidad del habla. Esta heterogeneidad lingüística es una fuente de constante cambio, y todo cambio tiene una motivación social y cultural

De acuerdo a esto, la lengua puede manifestarse en un nivel culto, coloquial, inculto y jergal.

✍ **Nivel culto:**

- ✍ Se usa en situaciones formales de comunicación



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

- ✍ Transmite contenidos y se valora socialmente. Se adquiere a través de la educación familiar, formal y social
 - ✍ Utiliza variado vocabulario y lo hace con gran precisión, se utilizan palabras especializadas abstractas (cultismos), se ajusta a las normas gramaticales
 - ✍ Se usan oraciones complejas, el lenguaje oral y gestual es medido y dirigido
 - ✍ Se usa en informes, actas, ensayos, tratados, congresos, etc.
- ✍ **Nivel coloquial:**
- ✍ Se usa en situaciones de comunicación informal
 - ✍ Se centra en la interacción espontánea. Se adquiere a través de la socialización
 - ✍ Es menos valorado socialmente. El léxico es menos preciso (coloquialismos). Se utilizan palabras concretas
 - ✍ Se emplea el apócope o corte de las palabras en dos sílabas (profe, bici, mate...). Se utilizan las muletillas como apoyo a la continuidad del lenguaje
 - ✍ No se ciñe exactamente a las normas gramaticales. Se utilizan oraciones breves y simples. Se utiliza el lenguaje gestual en la expresión oral, se utilizan expresiones jergales
 - ✍ Se usa en cartas personales, recados, en conversaciones informales, etc.
- ✍ **Nivel Inculto o Marginal:**
- ✍ Se usa en situaciones de comunicación formales e informales
 - ✍ Se centra en la transmisión de sentimientos y emociones. No es valorado socialmente.
 - ✍ Vocabulario escaso e impreciso, se utilizan expresiones vulgares (vulgarismos), no respeta las normas ortográficas ni gramaticales
 - ✍ Se usan oraciones breves, simples y muchas veces incompletas. No hay control de la expresión oral ni gestual.
- ✍ **Nivel jergal:**
- ✍ Se usa en situaciones de comunicación informal
 - ✍ Sus hablantes pertenecen a determinados grupos sociales o profesionales
 - ✍ **Jergas sociales o argots**, como son la jerga del hampa, de los sectores marginales y de los jóvenes
 - ✍ **Jergas profesionales:** se caracterizan por el uso de tecnicismos
- ✍ Variable estilística o diafásica

Lengua y situación

El contexto situacional en el que tiene lugar el habla, así como la actitud que adoptan los hablantes en esa situación, determina una variable estilística. En este caso, la lengua puede manifestarse en situaciones formales e informales

- ✍ **Formal:** situaciones de comunicación en un nivel culto de la lengua. La comunicación transcurre dentro de ciertas normas, señaladas por el protocolo (mensajes de autoridades, pésames, declaraciones judiciales, intervenciones de los parlamentarios, contratos, etc.)



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

- ✍ **Informal:** situaciones de comunicación en un nivel familiar, coloquial o estándar de la lengua (reuniones familiares o de amigos, un encuentro en la calle, el metro o la micro, una carta a un ser querido, etc.)

Las seis formas de comportamiento lingüístico que hemos señalado se pueden organizar en cuatro situaciones básicas y diferentes de comunicación, que corresponden a las diversas **normas** a que se someten espontáneamente los hablantes:

- ✍ **La norma culta formal** se emplea en situaciones formales cuando los hablantes son igualmente cultos. Es el caso de una conferencia o conversación protocolar. Favorece la comunicación entre los distintos hablantes de una misma lengua, pues muchas veces los usos del habla muchas veces imponen barreras a la comunicación
- ✍ **La norma culta informal** es la que emplea este mismo hablante culto en situaciones informales de comunicación
- ✍ **La norma inculta formal** la emplea un hablante inculto, en situaciones formales con receptores cultos, con el fin de adaptarse al nivel de su interlocutor. Se producen hipercorrecciones lingüísticas, como por ejemplo el uso de la /d/ en palabras que no la admiten: bacalado.
- ✍ **La norma inculta informal** es la empleada por el hablante inculto con sus pares, familiares, amigos, etc.

Otras variables estilísticas también influyen en el uso que hacemos del habla y en la eficacia de la comunicación, como por ejemplo el **sexo**, la **edad**, la **profesión** y la **clase social** de los interlocutores, así como el **contexto** en que tiene lugar la comunicación

Elementos que intervienen en la situación comunicativa

En relación con la diversidad lingüística respecto de los elementos que intervienen en la situación comunicativa, podemos concluir lo siguiente:

- ✍ **Interlocutores:** según la condición social del hablante en términos de sexo, edad, profesión u oficio, relación familiar y los papeles relativos a la situación social en que se produce la comunicación (anfitrión – invitado, vendedor – cliente, alumno – profesor...) se utilizan distintos niveles de lengua
- ✍ **El tema:** no se utiliza el mismo lenguaje, por ejemplo, para hablar del lenguaje y la comunicación en la clase del preuniversitario que para hablar con un amigo de la fiesta del sábado pasado
- ✍ **La situación:** en el intercambio lingüístico, estamos en parte determinados por el ambiente (lectura de una tesis, declaración ante un juez, declaración amorosa, etc); debemos respetar la reglas de participación formal o informal
- ✍ **La función:** el hablante o emisor utiliza un registro mas o menos formalizado de acuerdo a sus intereses. Por ejemplo, pedir a un profesor la postergación de una prueba, pedir permiso a los padres para asistir a una fiesta o pedir la prórroga de una deuda en un banco
- ✍ **El canal:** el lenguaje se adapta al medio oral o escrito a través del cual se transmite el mensaje (no se habla del mismo modo como se escribe). El lenguaje escrito suele ser más riguroso y elaborado que el lenguaje oral

II. Los actos de habla

Los actos de habla son las unidades básicas, mínimas o fundamentales de la comunicación lingüística. Considerar una señal o ruido como una instancia de comunicación



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

lingüística implica suponer que tal ruido fue emitido por un ser humano, con una intención determinada.

La noción de acto se refiere a que el lenguaje no solo designa acciones, también las realiza en el momento de la enunciación misma.

El acto de habla se realiza a través de un **enunciado**, que es “una unidad lingüística que equivale a la intervención o contribución de un hablante en una conversación, y que puede consistir en una oración completa o en un fragmento de oración”. Es decir, el enunciado es una unidad lingüística oral o escrita que esta contextualmente determinada. Se suele decir que los enunciados son “oraciones puestas en uso”, es decir, puestas en contexto.

El acto de habla toma forma en el **acto ilocutivo**, que corresponde a una orden o mandato dirigido a lograr un efecto en el interlocutor. El **acto locutivo**, en tanto, se refiere solamente a la enunciación, que indica existencia de un objeto concreto en un lugar determinado

Algunos de los verbos que denotan actos ilocucionarios son:enunciar, describir, aseverar, aconsejar, observar, comentar, mandar, ordenar, pedir, criticar, censurar, aprobar, dar la bienvenida, prometer, objetar, solicitar, argumentar, etc.

Cada una de las acciones identificadas con estos verbos puede o no producir en el(los) oyente(s) un **acto perlocutivo**, que es la acción que el receptor efectúa fruto del acto ilocutivo. Por ejemplo, al argumentar se puede persuadir, disuadir o convencer al interlocutor; al aconsejar se puede asustar o alarmar; al informar se puede convencer o instruir, etc.

De acuerdo al modo en que se representa la intención del hablante, pueden distinguirse dos tipos de actos:

- ? Actos de habla directos: son acciones lingüísticas intencionadas explícitamente, como por ejemplo una petición como “préstame tu cuaderno” dirigida a un interlocutor claramente determinado
- ? Actos de habla indirectos: son acciones lingüísticas que indican de modo indirecto la intención o el objeto comunicativo. Son, por ello, actos lingüísticos que se realizan por medio de otro acto de habla.
- ? En el ejemplo anterior, la petición puede realizarse por medio del halago: “Oh, qué buenos tus apuntes, los míos están incompletos...”, o a través de una pregunta “¿me los prestas?”

Este último tipo está muy presente en la comunicación cotidiana, cuando queremos expresar nuestra voluntad e intención de un modo más solapado o suave para el o los oyentes.

Dentro del concepto de Acto de Habla, pueden además distinguirse otros tipos:

1. **Asertivos:** en ellos, el hablante afirma o niega algo con diferentes grados de certeza. Implican, por tanto, el compromiso del hablante de expresar la verdad de la proposición enunciada.

A este tipo pertenecen actos como aseverar, afirmar, describir, constatar, explicar, informar, definir, clasificar, crear, etc.

2. **Directivos:** su finalidad es provocar una actuación en el oyente (que haga algo, que responda, etc.). como se basa en la intención de querer algo, su contenido son siempre acciones futuras.

Se incluyen actos como mandar, ordenar, invitar, solicitar, preguntar, aconsejar, etc.



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

3. **Compromisorios:** estos actos implican el compromiso del hablante a realizar una acción o conducta futura.

Por ejemplo, actos como prometer, jurar, amenazar, garantizar, ofrecer, apostar, etc.

4. **Expresivos:** en este tipo de actos, quien habla expresa un determinado estado emocional, afectivo o físico con relación al asunto del que se habla.

Pueden mencionarse actos como agradecer, saludar, felicitar, lamentarse, quejarse, deplorar, dar condolencias, disculparse, etc.

5. **Declarativos:** en estos actos existe una correspondencia entre la enunciación y la acción, ya que el hablante altera de inmediato algún aspecto de la realidad cuando realiza este tipo de acto de habla.

Generalmente, este tipo de actos hacen referencia a un sistema normativo, extralingüístico, como por ejemplo el derecho, la iglesia o cualquier tipo de legislación. Podemos incluir actos tales como bautizar, condenar, casar, nombrar, despedir, declarar la guerra, abrir la sesión del Senado, heredar (dejar en herencia), etc.

Texto y Discurso

El texto

Etimológicamente, la palabra texto significa "tejido", y debemos, así, entender al texto como un tejido de significados, que se manifiestan en diferentes estructuras lingüísticas.

Para una definición de texto deben tenerse en cuenta múltiples factores, algunos de los más importantes son:

- ? Su carácter comunicativo: actividad
- ? Su carácter práctico: intención del hablante, situación
- ? Su carácter estructurado: existencia de reglas propias del nivel textual

I. Definición

Texto es la unidad lingüística comunicativa fundamental producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social, está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención comunicativa del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las de la lengua.

Dentro del esquema comunicativo, el texto corresponde al plano del mensaje, y debe entenderse en su sentido oral y escrito.

Los textos escritos, sobretudo los informativos, se caracterizan por centrarse en una determinada temática, desarrollada en función de dos procedimientos que se relacionan e intervienen: **coherencia y cohesión**.

- ? La Coherencia puede entenderse más bien a nivel mental, pues implica la organización que el emisor realiza en su mente sobre un texto determinado.
- ? La cohesión se refiere al nivel textual, pues resulta de un conjunto de procedimientos lingüísticos que encadenan lógicamente los segmentos de un texto.

II. La idea central

Los textos, en especial los informativos, se desarrollan en torno a una idea central, de modo que las demás (ideas secundarias) están subordinadas a ella. En estas últimas puede, además, existir información puntual y ejemplificaciones que avalen o expliquen de mejor forma la idea central. Entonces, diremos que la idea central es **global e inclusiva**.

La idea central de un texto puede aparecer de forma explícita o implícita. La reconocemos porque es la que funda al texto, y porque este siempre se refiere a ella, pues cada dato o información debe estar subordinado a la idea central.

III. Estructura de los textos

Los textos, independientemente de su índole o clasificación, están divididos en **párrafos**, los que son unidades del texto que vienen indicados por el uso del punto aparte. Pueden tener la extensión de una sola frase u oración, pero generalmente exceden ese tamaño.



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

Los párrafos contienen generalmente una idea principal, otros se estructuran a partir de dos o más ideas, e incluso algunos pueden operar sólo como conectores o enfatizadores de ideas presentadas en párrafos anteriores.

Los párrafos pueden clasificarse de acuerdo a su naturaleza y función.

Para el primer caso, se hace de acuerdo a las estrategia verbales que privilegian, y así se habla de **párrafos narrativos, , descriptivos, comparativos, explicativos, evaluativos y ejemplificatorios.**

De acuerdo a su función, los párrafos pueden ser:

- ? **Introdutorios:** su objetivo es presentar al receptor el tema, expresándolo directamente o ubicándolo en un contexto mayor
- ? **De desarrollo:** su objetivo es exponer la idea o temática del texto
- ? **De enlace:** su función es unir dos ideas planteadas en un segmento anterior y otro posterior
- ? **De síntesis:** sirve fundamentalmente para resumir o recopilar la información planteada antes

IV. Textos orales versus textos escritos

Textos Orales	Textos Escritos
Sintaxis menos estructurada: empleo de oraciones incompletas, poco uso de la subordinación y de la voz pasiva.	Sintaxis más elaborada.
Las relaciones entre los enunciados se suelen establecer por subordinación.	Abundan los conectores entre oraciones que estructuran mejor los contenidos.
Repetición de estructuras sintácticas.	Varían con frecuencia de estructura sintáctica.
Es corriente el uso de palabras comodín y de muletillas.	Se tiende a evitar las palabras comodín y no se deben emplear muletillas.

V. Recursos o estrategias verbales

La definición de un texto se da a través de estrategias verbales que desarrollan la temática planteada. Entre ellas tenemos:

- ? **Definición:** intenta decir qué es concretamente algo
Ej: "El humanismo es el estudio del hombre total, en su naturaleza, en sus valores, en sus ideales, en sus relaciones con la Divinidad, con la sociedad, con la historia..."
- ? **Descripción:** es la representación de personas, animales, lugares o cosas, a través de sus características
La descripción se hace explicando las partes, cualidades o circunstancias del objeto observado; por ello se habla también de **caracterización**
Ej: "Respecto a la música cubana, uno de sus grandes méritos fue mantener viva la tradición de los modelos europeos de los siglos XII y XIII, en lo que respecta a la música de baile y de capilla"
- ? **Asociación:** se trata de relacionar dos o mas elementos o fenómenos, refiriéndose al vínculo entre ellos
Ej: "Toda nueva ley supone el acuerdo de pocos, pero la aceptación de muchos"
- ? **Comparación:** constituye un tipo de asociación, en que se trata de establecer semejanzas y diferencias entre dos o mas objetos
Ej: "El comunismo se centra en la igualdad, en cambio, el capitalismo en la libertad"
- ? **Clasificación:** consiste en la agrupación de objetos que comparten alguna característica. Se trata de subdividir un universo en clases o categorías, de acuerdo a un criterio común y determinado
Ej: "De acuerdo al tipo de registro utilizado en la interacción comunicativa, podemos hablar de culto, coloquial o marginal"
- ? **Ejemplificación:** consiste en aludir a casos concretos, datos o información detallada que autoriza, comprueba o ilustra una idea postulada como verdadera.
Ej: "Chile es un país con altos índices de inequidad, como lo muestran las cifras de distribución del ingreso, acceso a la educación superior y a la salud, etc."
- ? **Relato:** se trata de referir uno o más acontecimientos
Ej: "Hace mucho, mucho tiempo, se levantaban frente a la ciudad de Kanvoeis, la capital del país de Valois, numerosas y variadas tiendas"
- ? **Explicación:** consiste en proporcionar los fundamentos en que se basa una afirmación, o en ampliar lo expuesto a través de la explicación de sus términos.



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

- Ej: “La educación superior en Chile es privilegio de pocos. Es por esto que se justifica la existencia de preuniversitarios populares”
- ? **Evaluación:** consiste en estimar, apreciar, calcular el valor o efecto de alguna cosa
- Ej: “El trabajo puede producir cáncer”
- ? **Síntesis:** consiste en la composición de un todo por la reunión de sus partes. Se trata, por tanto, de una recapitulación de lo propuesto
- Ej: “En consecuencia, pudo comprobarse cómo el discurso de ideas, inscrito en Concierto Barroco, entra en íntima consonancia con el pensamiento de Alejo Carpentier acerca de lo latinoamericano”

Los discursos

Los recursos señalados se integran en los Discursos, los que pueden clasificarse en cinco grupos principales:

Discurso Descriptivo

Intenta representar objetos, espacios o fenómenos, así como caracterizar personas o personajes

El término representar significa volver a presentar (re-presentar), poner ante los ojos de un observador indirecto una parte de la realidad (lugar, persona, objeto), pero por medio de un material distinto al que lo constituye, que es la palabra, oral o escrita.

Se presenta un alto grado de subjetividad, sobretodo para el caso de la Literatura, pues en toda descripción hay un objeto que se muestra, pero también, y a través de la representación del mismo, un sujeto que se proyecta en su individualidad, tanto en la forma de verlo y sentirlo como en la selección que hace de sus rasgos. Dicha selección está siempre orientada por la perspectiva personal.

Discurso Narrativo

Su intención es referir sucesos. Todo hecho o suceso, importante o trivial, histórico o imaginario, antiguo o actual en que intervengan seres humanos o personalizados es susceptible de ser narrado

En este discurso, la información se propone desde un punto de vista literario, tomando la forma de un relato. Sin embargo, este discurso no se limita sólo al ámbito de la literatura; también corresponde a cierto tipo de periodismo; e incluso en alguna exposición puede ser un elemento motivador y ejemplificador de las ideas expuestas, para captar la atención del receptor.

En todos estos casos hay un **narrador**, un **acontecer** y un **destinatario**, y por tanto una **narración**

Discurso Dialógico

Este tipo de discurso tiene la forma de diálogo. Los personajes presentes en la acción toman la voz del relato.

El diálogo es una conversación entre dos o mas personas, que alternadamente expresan sus ideas y estados de ánimo, aunque a veces el interlocutor puede ser el mismo emisor del discurso, que se “desdobla” para hablar consigo mismo.

El diálogo, como la descripción, la narración y la exposición, puede estar presente en cualquier discurso, pero es en el drama donde adquiere toda su relevancia, pues es la forma de expresión característica de este género narrativo. Del mismo modo, en la vida cotidiana esta es la más frecuente modalidad de comunicación.

Discurso Expositivo

Su intención es plantear o desarrollar ideas. Es fundamentalmente informativo, pues se intenta lograr una relación de objetividad entre el emisor y el receptor. Este discurso es el típico de los textos científicos, y su estructura básica es: Introducción, Desarrollo y Conclusión

Discurso Argumentativo

Este tipo de discurso pretende convencer, persuadir, al interlocutor. El emisor no sólo presenta su información sino que adopta una posición que quiere que el destinatario acepte. Para lograrlo debe explicarle a éste su opinión y además proveer suficiente evidencia para demostrar que es válida y justificada. El discurso que pretende convencer se llama argumentación.

Organización, tipos de texto y su estructura

Organización del Texto



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

? **Organización Semántica**

Un texto, para ser considerado como tal, debe poseer coherencia, que es una característica subyacente a todo texto, esta es una característica semántica, se basa en la interpretación de cada parte del texto en relación con la interpretación de otras partes.

Todo texto se elabora a partir de un tema general que le da unidad de sentido.

En un texto no se abarcan todos los aspectos de un tema, solo se desarrollan algunos, los que pueden considerarse como ideas principales, cada idea principal se descompone en ideas secundarias, que consisten en los aspectos que se desarrollan de la idea principal.

? **Organización Formal**

Primero que nada, un texto se escribe en un código determinado, por lo que, en algún grado considera normas impuestas por ese código para, por ejemplo, relacionar los enunciados.

Según una concepción tradicional que no considera al texto como la unidad mayor del lenguaje, el texto consiste en una secuencia de oraciones relacionadas por el sentido.

La organización formal incluye organizar las operaciones en párrafos de acuerdo a un criterio de unidad de significado: cada texto se desarrolla teniendo como eje una idea. Todos los párrafos, si bien son unidades separadas, guardan relación semántica entre ellos.

Las distintas partes de un texto pueden cumplir funciones específicas con respecto al tema o a algún aspecto planteado dentro del texto. Estas pueden ser:

- ? Planteamiento del tema: presenta el tema que se desarrollará.
- ? Reiteración por medio de la paráfrasis: repite, con otras palabras, algo ya expresado. Sirve para reafirmar.
- ? Explicación: precisa o explica lo dicho antes con el fin de aclarar algo que puede haber quedado confuso o que necesita ser definido o ampliado.
- ? Argumentación: es un razonamiento utilizado para probar o demostrar lo que se ha dicho, o para convencer al otro de lo que se dice.

Todo discurso argumentativo tiene la siguiente estructura básica:

- ? **Introducción.**
- ? **Desarrollo.**
- ? **Conclusión.**

Ahora, en forma más específica un discurso argumentativo debe tener la siguiente estructura interna, a fin de lograr el convencimiento del receptor,

Ellas son:

Tesis: Corresponde al punto de vista u opinión que el autor afirma con respecto a un tema.

Si es un artículo científico se le llama Hipótesis.

Bases: Corresponde a un apoyo verbal para la tesis. Su función es introducir el tema y contextualizar la discusión.

Garantías: Corresponde a los fundamentos dados para explicar la tesis, y la relación que hay con lo ampliado en las bases.



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

Respaldos: Es la información corroborante que sostiene las garantías, proviene de todos los ámbitos del conocimiento a los que sea preciso recurrir para fundamentar el discurso.

- ? Comparación: coteja o confronta dos o más hechos.
- ? Oposición: presenta un razonamiento que se opone a lo expresado.
- ? Ejemplificación: formula algún ejemplo con respecto a lo dicho.

Los textos científicos, técnicos y humanísticos

En general, aplicaremos el término 'científico' para referirnos a los textos de las ciencias físicas (Biología, Física, Química, Matemática, ...), el término 'técnicos' lo usaremos para referirnos a aquellas disciplinas que supongan aplicaciones prácticas de esas ciencias (informática, electrónica, mecánica, ...), y el término 'humanístico' lo utilizaremos para los textos propios de las ciencias y saberes que tratan al ser humano en su dimensión no física (historia, filosofía, lingüística, teoría literaria, etc...).

1. Características Generales

1.1. Universalidad

La afirmación de que “un cuerpo sumergido en un líquido experimenta un empuje hacia arriba igual al peso del volumen del líquido que desaloja” es válida para cualquier cuerpo que exista, haya existido y existirá. Lo mismo podríamos decir de los enunciados de las otras ciencias, sean físicas o humanas, que persiguen el descubrimiento de leyes universales o generales, es decir, válidas para todos los fenómenos presentes, pasados o futuros implicados en ellas.

1.2. Objetividad.-

Lo que se expone en estos textos ha de ser comprobable objetivamente, esto es, no debe depender de factores emocionales subjetivos:

Un sistema de refrigeración es un sistema mecánico de tubos de diferente diámetro interior, a través de los cuales se hace circular un refrigerante alternativamente a alta y baja presión. En la parte alta del sistema, el refrigerante se encuentra comprimido, lo que le obliga a expulsar el calor y condensarse. En la parte baja del sistema (dentro del compartimiento congelador) el líquido refrigerante se convierte en vapor, absorbiendo el calor y transformándolo en la energía necesaria para la vaporización.

Conviene aclarar que los textos humanísticos (y los técnicos y científicos, en numerosas ocasiones) pueden presentar, además, aspectos subjetivos, ya sean de carácter especulativo (opiniones, valoraciones, interpretaciones, ...) o doctrinal:

A mi entender, la función poética se caracteriza primaria y especialmente por el hecho de que el mensaje crea imaginariamente su propia realidad, por el hecho de que la palabra literaria, a través de un proceso intencional, crea un universo de ficción que no se



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

identifica con la realidad empírica, de suerte que la frase literaria significa de modo inmanente su propia situación comunicativa, sin estar determinada inmediatamente por referentes reales o por un contexto de situación externa.

1.3. Carácter críptico

Estos textos emplean un vocabulario cuyo dominio está sólo al alcance de los iniciados en las ciencias correspondientes. No se trata, pues, de ser un hablante más o menos culto, sino de conocer o no el ámbito de la ciencia a la que pertenece el texto:

Un nucleótido de DNA se parece a uno de RNA en todo excepto en el azúcar y en que un nucleótido de RNA puede estar constituido por uracilo, en tanto que el DNA puede tener como base nitrogenada la timina.

Este carácter críptico no persigue la diferenciación social, como sucede con las jergas, sino la objetividad y la universalidad más arriba expuestas, además de la precisión.

1.4. Univocidad

Frente al lenguaje común, frecuentemente connotativo y ambiguo, el lenguaje técnico y científico es unívoco: cada uno de sus términos específicos y proposiciones se refiere a un hecho de la realidad y sólo a uno.

Esta relación unívoca no se debe a las cualidades específicas del significante, sino al uso que se hace de él. Pongamos un ejemplo: para un químico, COBRE es, esencialmente, un elemento simple (símbolo CU, peso atómico 63'54, número atómico 29, grado de fusión 1084 centígrados); fuera del ámbito de la química, la palabra COBRE puede adquirir otros sentidos: 'batirse el cobre', 'batería de cocina' (cuando es de cobre), 'moneda', etc...

Por tanto, debe quedarnos claro que no es que existan en la mayoría de los casos términos técnicos (tecnicismos) o no, sino usos técnicos y no técnicos de las palabras. Este hecho explica el frecuente paso de términos técnicos al vocabulario general y viceversa:

Lengua técnica	LENGUA COMÚN
Incógnita	De una situación
Cristalizar	Una opinión
Embrión	De una idea

2. RASGOS LINGÜÍSTICOS.-

2.1. Rasgos léxico-semánticos

- a. Empleo generalizado de la denotación en busca de la objetividad. Las palabras poseen significados lógicos de los que se excluyen los valores connotativos. Como consecuencia, en estos textos predominará la función referencial:

La almeja es un molusco de simetría bilateral cuyo cuerpo está protegido por una concha de dos valvas laterales, unidas dorsalmente por un ligamento elástico muy fuerte, encargado de abrirlas.



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

No obstante, en los textos humanísticos podemos encontrarnos con la connotación y, por tanto, con la función emotiva e incluso poética:

Por literatura española entendemos, pues, la literatura escrita en español; aunque los ríos que la nutren –esto es otro problema- pueden provenir de todos los puntos cardinales.

Además, en los textos de carácter divulgativo, es frecuente que encontremos ejemplos de las funciones conativa y fática:

Obsérvese en los siguientes ejemplos la diferencia acentual existente entre estas formas, según funcionen como interrogativas o no. Como pudimos advertir en el comentario a la figura 18, el gran capitalismo industrial en España es estatal, de procedencia extranjera o de origen financiero (bancario).

- b. Empleo de una terminología específica: los tecnicismos. Los tecnicismos se caracterizan por una serie de rasgos:
 - ✍ Valor monosémico. A cada palabra le corresponde un único significado, cuyo valor es independiente del contexto y de las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas que puedan establecerse. Este carácter viene dado por la necesidad de la ciencia de buscar la precisión y de evitar las ambigüedades:

Al igual que sucede con el parasimpático, sus centros están en el sistema nervioso cefalorraquídeo, de donde salen los nervios preganglionares junto con los nervios raquídeos...

- ✍ Los tecnicismos no admiten conmutación sinonímica.
 - ✍ Las oposiciones entre tecnicismos son exclusivas, ya que cada término se opone a todos los demás. En la lengua común, las oposiciones son frecuentemente inclusivas, puesto que una palabra puede ser la contraria de otra y, al mismo tiempo, incluirla:
- c. La necesidad de explicar el significado de los tecnicismos empleados obliga en numerosas ocasiones al uso de la función metalingüística:

La noción de capital es compleja: entre el ser humano productor y el producto existen bienes intermediarios: la tierra, los útiles, la cantidad de dinero que permite adquirirlos, las materias primas necesarias. El capital es un bien intermediario indirecto, que, si no se utiliza, no produce nada, pero cuya explotación conduce a la creación de bienes utilizables.

- d. La diferencia fundamental que se da entre los textos humanísticos y los científico-técnicos radica en el mayor porcentaje de términos abstractos que existe en los primeros. Este hecho se debe, lógicamente, al objeto de estudio de las ciencias humanas.
- e. Procedimientos para la creación de tecnicismos. Aparte de los procedimientos propios de las lenguas (composición, derivación, parasíntesis, etc...) se emplean otros de manera específica:
 - ✍ Préstamos del latín y el griego clásico:



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

- ✍ **P**alabras formadas mediante lexemas o morfemas procedentes del latín y el griego clásico. Pueden darse dos situaciones diferentes:
 - ✍ **P**alabras homogéneas: los morfemas y lexemas proceden de la misma lengua:
 - ✍ **P**alabras híbridas: los morfemas o lexemas de la palabra proceden de lenguas clásicas distintas:
- ✍ **E**specialización. Consiste en el trasvase de palabras de la lengua común para designar conceptos propios de una determinada ciencia o técnica:
- ✍ **C**omposición sintagmática. Consiste en unir dos o más palabras para designar una sola realidad. Es un procedimiento muy empleado por la química y la farmacia:
- ✍ **D**esignación metafórica. Se trata de designar al nuevo objeto con una palabra con la que guarda alguna relación de semejanza. 'Avión' se formó sobre la palabra 'ave'.
- ✍ **D**esignación metonímica. Nos referimos con este tipo de mecanismo al hecho frecuente de designar un objeto con el nombre de su descubridor o inventor: Hercio, Ohmio, Newton, Julio, etc...
- ✍ **A**cronimia. Se forman los nuevos términos al unir las iniciales de varias palabras (FOSIS= Fondo de Solidaridad e Inversión Social)

2.2. Rasgos morfosintácticos.-

En estos textos se emplean una serie de recursos morfosintácticos que persiguen las siguientes finalidades:

- a. Evitar toda referencia personal, ya que la ciencia busca la objetividad:
 - ✍ **O**raciones pasivas, pasiva-reflejas e impersonales con 'se'.

En la parte alta del sistema el refrigerante se encuentra comprimido...
El capital es un bien intermediario indirecto, que, si no es utilizado, ...

- ✍ **? P**lural de modestia: "como pudimos advertir en el comentario...".
- ✍ **? F**ormas no personales del verbo: "...cuyo cuerpo está protegido por una concha de dos valvas laterales, unidas dorsalmente por un filamento encargado de abrirlas..."

- b. Alcanzar la exhaustividad:
 - ✍ **C**omplementación abundante:

En la parte baja del sistema (dentro del compartimiento congelador) el líquido refrigerante se convierte en vapor, absorbiendo el calor y transformándolo en la energía necesaria para la vaporización.

- ✍ **A**bundancia de proposiciones subordinadas:

A mi entender, la función poética se caracteriza primaria y especialmente por el hecho de que el mensaje crea imaginariamente su propia realidad, por el hecho de que la palabra literaria, a través de un proceso intencional, crea un universo de ficción que no se identifica con la realidad empírica, de suerte que la frase literaria significa de modo inmanente su propia situación comunicativa, sin estar determinada inmediatamente por



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

referentes reales o por un contexto de situación externa. Las variedades temáticas del textos.- 38

c. Buscar la claridad expositiva:

- ✍ Alejamiento de las formas coloquiales.
- ✍ Uso de expresiones que garanticen la coherencia interna del texto y la comprensión del receptor:

Como pudimos advertir en el comentario a la figura 18...

Al igual que sucede con el parasimpático.

- ✍ Uso de la definición, mediante la cual se elimina la posible ambigüedad de los términos, y de las aclaraciones, bien mediante paréntesis, bien mediante coordinadas explicativas.
- ✍ Formalización o reducción a símbolos de los términos y de las reglas que los combinan. También, aunque no sea un rasgo lingüístico, el uso de diagramas, esquemas, fotos o cualquier otro recurso icónico.

3. PROCEDIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TEXTOS.-

3.1. Exposición

Consiste en la manifestación lingüística de unos contenidos. La exposición puede seguir un planteamiento deductivo (se expone una idea de forma general y se realiza luego un análisis detallado de todo lo que esa idea contiene) o inductivo (la exposición progresa en orden inverso al anterior). Tomemos como ejemplo el tema del Sistema Nervioso (SN):

Planteamiento deductivo	Planteamiento inductivo
1. Estructura del SN	1. Ejemplos
2. Componentes	2. Componentes
3. Ejemplos	3. Estructura del SN

3.2. Demostración

Consiste en probar mediante la enunciación de hechos observables una hipótesis. La ciencia, generalmente, se propone interpretar la realidad a través de un método. Este método consiste, esencialmente, en la formulación de hipótesis explicativas que se alcanzan tras la observación de los hechos, pero esas hipótesis han de ser verificadas posteriormente. Esto explica la frecuencia con que aparece la demostración en este tipo de textos. La demostración puede seguir un planteamiento deductivo o inductivo.

3.3. Argumentación

Cuando para probar una idea usamos razonamientos hablamos de argumentación. Al igual que en las situaciones anteriores, podemos emplear planteamientos deductivos o inductivos. Morfosintácticamente, la argumentación se caracteriza por el predominio de subordinadas causales, consecutivas y condicionales.

Tipos de Argumento.



PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

Un argumento no siempre se desarrolla en el ámbito de la razón y la lógica, también se recurren a subjetividades en general para fundamentar una tesis. La validez para recurrir a este tipo de argumento dependerá del objetivo que se tenga:

- ? **CONVENCER:** el emisor fundamenta lógicamente su argumento, puesto que se refiere a algún elemento común a todas las personas, ejemplo: un alegato judicial, una crítica social.
- ? **PERSUADIR:** se apela a los aspectos subjetivos que pueda tener en común con su interlocutor, se da más en el plano de lo cotidiano y la vida privada.

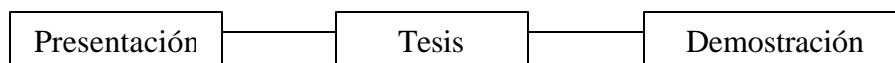
Según el tipo de Tesis que se ocupe, podemos clasificar los argumentos de acuerdo a cierta forma oracional que determinará la estructura de todo el discurso.

- ? **Afirmativos:** cuando se argumenta positivamente a favor de la verdad de un hecho, ejemplos: "Existe vida en otros planetas", "El amor es más fuerte", "Sobreviviré".
- ? **Negativos:** se argumenta probar la falsedad de cierta verdad, se expresa por medio de negaciones, ejemplos: "La guerra no es la solución", "En verdad no me amas".
- ? **Generalizaciones:** a partir de cierta cantidad de hechos particulares, se postula su validez como verdad general, aplicable a cualquier situación (riesgo), ejemplo: "en esta avenida a menudo se ven accidentes automovilísticos, por lo tanto, podemos afirmar que es un lugar peligroso para todos los automovilistas que circulen por ella".
- ? **Restricciones:** se argumenta sobre los alcances de cierta verdad para proponer límites o nuevas restricciones a las existentes, ejemplos: "Es bueno disfrutar la juventud, pero con responsabilidad".
- ? **Concesiones:** esta busca abrir los límites de una regla o concepto para abarcar nuevas posibilidades, ejemplos: "Toda regla tiene sus excepciones".
- ? **Establecimiento de Causas:** se argumenta sobre hechos considerándolos como causas de otros hechos, ejemplos: "El debate fue un éxito, porque hubo mucha participación del público", "Te vas porque yo quiero que te vayas".
- ? **Establecimiento de Efectos:** se argumenta sobre un hecho como consecuencia de otro (s), ejemplos: "La filosofía surge de la necesidad del hombre de explicarse el mundo".
- ? **Comparaciones:** se sustenta la opinión a partir de la valoración entre dos o más posibilidades distintas, ejemplos: "Puede que triunfemos, pero también podemos fracasar", "Esta hipótesis es válida, pero no podemos descartar las otras que también tienen posibilidades de ser ciertas".

Organización del Argumento

Conociendo los componentes del argumento y sus tipos, podemos descubrir como se puede presentar una argumentación:

- ? **Argumentación Secuencial:** es aquella que se entrega con la estructura básica (introducción, desarrollo, conclusión). Se puede realizar en dos formas:
 - ? **Estructura Deductiva:** aquí se expone primero la Tesis y luego los fundamentos que la apoyan.

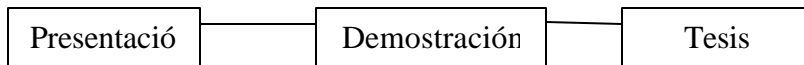




PREUNIVERSITARIO POPULAR VICTOR JARA

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACION

- ? **Estructura progresiva - inductiva:** acá se entregan primero los argumentos y, finalmente, la tesis.



- ? **Argumentación Dialéctica:** se la conoce como polémica, pues se busca rebatir una tesis. En el desarrollo de ella se plantea una tesis y una contratesis, argumentando por una y rebatiendo la otra.



3.4. Descripción

Se trata de forma especial de exposición. Al describir se exponen las partes de un todo. Morfosintácticamente aparece caracterizada por la abundancia de verbos como ser, estar, haber, tener, observar, así como en la abundancia de proposiciones adjetivas y adverbiales de lugar, tiempo y modo.

Describir consiste en delinear, dibujar, figurar una cosa, representándola de manera que se dé cabal idea de ella. Es un intento por mostrar la realidad por medio de las palabras, también se la ha definido como “pintura verbal”.

Su objetivo es explicar y representar los objetos, las personas, los paisajes, los sentimientos, a través del Lenguaje oral o escrito. Puede ser Objetiva o Subjetiva.

Tipos de Descripción

- ? **Descripción Objetiva:** se trata de reflejar con exactitud la realidad. Es importante la presentación fiel y ajustada de lo descrito.
- ? **Descripción Subjetiva:** es subjetiva cuando el descriptor presenta el entorno desde su propia visión. Se destaca lo que más interesa para influir en el punto de vista del lector.
- ? **Topografía:** se relaciona con la descripción de lugares, paisajes, terrenos, con sus formas, dimensiones y relieves.
- ? **Prosopografía:** referida a la descripción física de una persona o ser animado. El orden, en el plano de observación, debe considerar las siguientes características: sexo, edad, rasgos físicos e indumentaria.
- ? **Etopeya:** es una descripción síquica, espiritual, referida a las cualidades o virtudes morales, vicios y otras formas de conducta de una persona. Se debe atender a aspectos como el carácter (sociable, solidario, locuaz) el comportamiento (afable, reservado, tímido) y la capacidad (torpe, sagaz).
- ? **Cronografía:** es la descripción de la época, del entorno o las circunstancias de un tiempo.